

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial el libro "Señal de ajuste. Vigilancia y control en la nueva era de la comunicación", de la periodista, docente e investigadora Cynthia Ottaviano. El mismo busca reflexionar y profundizar sobre las problemáticas de la nueva era de la comunicación que debilitan las democracias.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SANTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Tunes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Cynthia Ottaviano es Licenciada en Comunicación Social con diploma de honor y maestranda en Periodismo de Investigación de la Universidad del Salvador. Es candidata a Doctora en Comunicación por la Universidad Nacional de La Plata.

Fue docente en la Universidad del Museo Social Argentino (2003-2007); de posgrado en la USAL (2006-2012) y de grado en la Universidad Argentina de la Empresa (2008-2012). Es asesora del Programa de Actualización en Comunicación, Géneros y Sexualidades de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA, 2013).

Ejerció la profesión durante más de veinte años en diarios como La Prensa, Perfil y las revistas Pistas y Noticias, entre otros. Fue productora, guionista, productora ejecutiva, conductora y columnista de múltiples programas radiales y televisivos en Canal 13 y CN23. Fundó los equipos de Investigación de Tiempo Argentino y de Radio Nacional.

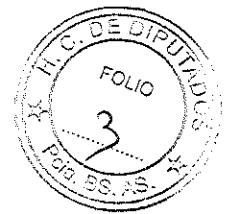
Desde octubre de 2012 hasta noviembre de 2016 fue la primera Defensora del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, institución que surgió con la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Fue nombrada por el Congreso de la Nación Argentina, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil y personalidades del ámbito de los derechos humanos, la academia, la cultura y la representación sindical.

En 2003 publicó su primer libro, "Secretos de alcobas presidenciales. De Delfina Vedia a Cristina Kirchner"; y en 2004 el segundo, "Crímenes en familia. Siete casos que conmovieron a la Argentina".

En su tercer libro, "Señal de ajuste. Vigilancia y control en la nueva era de la comunicación", la escritora busca reflexionar y profundizar sobre las problemáticas de la nueva era de la comunicación que debilitan las democracias. Por un lado, reúne el testimonio vivo de la dilapidación de políticas públicas estatales que apuntalaron la construcción



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



democrática y no debieron abandonarse, y por otro, refleja los avances de las posiciones dominantes en los distintos ámbitos comunicacionales, nacionales y trasnacionales que pretenden naturalizarse.

Por todo lo expuesto, solicito a las/os diputadas/os que acompañen la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Pfov. de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.